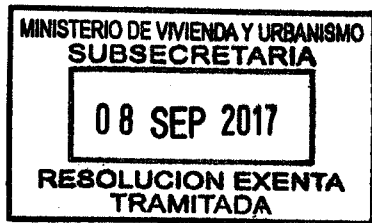




ACTUALIZA INSCRIPCION REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO "DIRECCION DE EXTENSION EN CONSTRUCCIÓN DECON", "LABORATORIO DECON UC" – SEDE SANTIAGO.



011042

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO,

**HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE
08 SEP 2017**

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. Nº 1305, de 1975.
- b) El D.S. Nº10, (V. y U.), de 2002; que Crea Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción y Aprueba reglamento del Registro.
- c) La Resolución Exenta Nº 3705, (V. y U.) de 2016; que delega Facultades que se indican al Jefe del Departamento de Gestión de Proveedores y Registros Técnicos.

CONSIDERANDO:

- a) Que por Resolución Exenta Nº 2324 (V. y U.), de 09 de abril de 2009, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción a "Dirección de Extensión en Construcción de la Pontificia Universidad Católica de Chile", "Laboratorio DECON UC", sede Santiago, regido por el D.S. Nº 10, (V. y U.), de 2002.
- b) Que por Resolución Exenta Nº 8207 (V. y U.) de fecha 21 de diciembre 2016, se actualizó la inscripción del laboratorio modificando los profesionales responsables de área, según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por carta D.E. 07/2017, de fecha 04 de julio de 2017, enviada por el Director DECON UC Julio Letelier Menares, quien informa la incorporación del profesional Omar Fuenzalida en las áreas de "Mecánica de Suelos" y "Hormigón y Mortero"; así mismo informa que los profesionales Ana Peña y Rodrigo Maureira dejan las labores de Jefe de Área; en virtud de lo anterior, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1. Actualizase la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, de la **"Dirección de Extensión en Construcción de la Pontificia Universidad Católica de Chile", "Laboratorio DECON UC"**, sede Santiago, domiciliada en Av. Vicuña Mackenna Nº 4860, comuna Macul, ciudad Santiago, Región Metropolitana en las siguientes áreas, especialidades y sub especialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDAD
Hormigón y Morteros	Obras de Edificación y Pavimentación - Áridos para hormigón - Mezclas de prueba mortero en obra
Mecánica de Suelos	Obras de Pavimentación - Áridos para suelos

Asfalto y Mezclas Asfálticas	Control de Mezclas en Terreno - Áridos para asfalto
Elementos y Componentes	Prefabricados de Hormigón - Soleras, Solerillas y Soleras con Zarpa Ladrillos cerámicos - Ensayos generales - Ensayos especiales

2. Téngase presente que el representante legal de la entidad es el Sr. Julio Letelier Menares y la responsabilidad de las áreas estará a cargo de los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Hormigón y Morteros	Gonzalo Puerto Muñoz Omar Fuenzalida	14.144.047-0 10.349.080-4	Constructor Civil Constructor Civil
Mecánica de Suelos	Gonzalo Puerto Muñoz Omar Fuenzalida	14.144.047-0 10.349.080-4	Constructor Civil Constructor Civil
Asfalto y Mezclas Asfálticas	Ricardo Navarro	17.758.073-2	Constructor Civil
Elementos y Componentes	Ricardo Navarro	17.758.073-2	Constructor Civil

3. El presente acto administrativo deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.
4. Dejase constancia que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, MINVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ADA / JRBM.

DISTRIBUCION:

- DECON UC, Av. Vicuña Mackenna N° 4860, Comuna Macul, Región Metropolitana.
- Registro Oficial de Laboratorios
- SEREMI todas las regiones
- SERVIU todas las regiones
- DITEC-DGPRT
- Ley de Transparencia Art. 7/g

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

[Signature]
PABLO ZAMBRANO TORQUERA
INGENIERO DE EJECUCIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO